

UNION ACADÉMIQUE INTERNATIONALE
CORPUS INTERNATIONAL
DES TIMBRES AMPHORIQUES
(Fascicule 14)
bajo los auspicios de la
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



Col·lecció INSTRUMENTA  29

EPIGRAFÍA ANFÓRICA DE LA BÉTICA. NUEVAS FORMAS DE ANÁLISIS

Piero Berni Millet



REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Publicacions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



EPIGRAFÍA ANFÓRICA
DE LA BÉTICA. NUEVAS
FORMAS DE ANÁLISIS

Col·lecció
INSTRUMENTA  29

Barcelona 2008

UNION ACADÉMIQUE INTERNATIONALE
CORPUS INTERNATIONAL
DES TIMBRES AMPHORIQUES

(Fascicule 14)

bajo los auspicios de la
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EPIGRAFÍA ANFÓRICA
DE LA BÉTICA. NUEVAS
FORMAS DE ANÁLISIS

Piero Berni Millet

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



ÍNDICE

Prólogo	15
Introducción	19
1.- Cuestiones básicas	23
1.1.- ¿A quién representan los sellos de las ánforas Dressel 20?	23
1.2.- ¿Por qué se sellaban las ánforas? y ¿por qué unas ánforas sí y otras no?	31
2.- Fuentes para datar los sellos	39
2.1.- Material CIL XV,2 de la zona del Monte Testaccio y del Castro Pretorio	40
2.1.1.- Primer trabajo de Dressel en el Monte Testaccio	40
2.1.2.- Prospección sistemática de la superficie del Monte	41
2.1.2.1.- Cómo se datan los sellos de la superficie del Testaccio	43
2.1.3.- Material de los <i>Orti Torlonia</i>	43
2.1.4.- Material julio-claudio del depósito anfórico de Castro Pretorio.	44
2.1.5.- Primeras excavaciones del Testaccio (las <i>litterae A-M</i>).	44
2.2.- Material Testaccio de las prospecciones de Rodríguez Almeida	49
2.3.- Material de las excavaciones españolas del Monte Testaccio	50
2.4.- Otros lugares	52
2.4.1.- Port-Vendres II (Pyrénées- Orientales)	52
2.4.2.- Sainte-Colombe (Rhône)	52
2.4.3.- Pompeya	53
2.4.4.- Villa Ludovisia (Roma)	54
2.4.5.- Culip IV (Cap de Creus, Girona)	54
2.4.6.- Albufereta I (Alicante)	55
2.4.7.- Bas de Loyasse (Lyon)	55
2.4.8.- St. Just (Lyon)	56
2.4.9.- Mâcon (Saône-et-Loire)	56
2.4.10.- Saint-Gervais 3 (Fos-sur-Mer)	57
2.4.11.- Cabrera III (Islas Baleares)	57
2.5.- Tipología de las ánforas Dressel 20	57
2.5.1.- Forma I: julio-claudia (<i>ca.</i> 30-50 d.C.)	59
2.5.2.- Forma II: Nerón-Vespasiano (<i>ca.</i> 50-80 d.C.)	60
2.5.3.- Forma III: flavio-trajanea (<i>ca.</i> 80-130 d.C.)	60
2.5.4.- Forma IV: antoniniana (<i>ca.</i> 130-190 d.C.)	61
2.5.5.- Forma V: severiana y postseveriana (s. III d.C.)	62
3.- La forma de los sellos béticos	65
3.1.- Relieve y dirección del texto	65
3.2.- Campo de escritura	69
3.3.- Mecánica del sellado	74
3.4.- Posición del sellado	81
3.4.1.- Problemas derivados del sellado y del dibujo	88
3.5.- Letras y signos	92
3.5.1.- Formas de las letras	93
3.5.2.- Nexos de letras	103

3.5.2.1.- Nexos por fusión	104
3.5.2.2.- Nexos por inclusión	111
3.5.2.3.- Nexos híbridos	111
3.5.3.- Ligaduras	112
3.5.4.- Letras con doble valor	114
3.5.5.- Sistemas de puntuación	115
3.5.6.- Elementos simbólicos y ornamentales	117
3.5.7.- Sellos simbólicos	121
3.5.8.- Numerales	122
3.6.- Signos diacríticos para la transcripción de los sellos	123
4.- El contenido de los sellos béticos	127
4.1.- Bases interpretativas	127
4.2.- Conceptos básicos del sistema epigráfico	132
4.2.1.- Formas de representación	133
4.2.2.- Formas de relación	135
4.2.3.- Colisión entre elementos clave	137
4.2.4.- Familia de sellos	139
4.3.- Nombres de personas	143
4.3.1.- Asociaciones nominales	146
4.3.2.- <i>C(larissimus) V(ir)</i>	148
4.3.3.- <i>Col(onus)</i>	152
4.4.- Nombres de lugar de producción	155
4.4.1.- <i>Officina</i>	156
4.4.2.- <i>Figlina</i> y <i>fundus</i>	158
4.4.3.- <i>Portus</i>	164
4.4.4.- Glosario de nombres de lugar de producción	168
5.- Estudios de casos	189
5.1.- PORODV	190
5.2.- QFRSTSIP	194
5.3.- PRSAENI, PRTSAENI, PTSAENI, ROSAENI	195
5.4.- APC	197
5.5.- SNR	199
6.- Epigrafía y territorio	203
6.1.- Historia de la investigación en Andalucía	203
6.2.- Organización del catálogo	215
6.3.- Hispalis	219
6.3.1.- Sector I (Sevilla, <i>Hispalis</i>)	221
6.3.1.1.- El alfar del Parlamento de Andalucía	226
6.3.1.2.- C/ San Luí � s n � 95 – Malpartida 10-12	229
6.3.1.3.- Hospital de los Inocentes: C/ San Luí � s n � 29	229
6.3.1.4.- La Encarnaci � o � n	230
6.3.2.- Sector II (Santiponce, <i>Italica</i>)	232
6.3.3.- Sector III (Alcal � del R � o, <i>Ilipa Magna</i>)	235

6.3.4.- Sector IV (Brenes)	238
6.3.4.1.- Villar de Brenes	239
6.3.4.2.- Cruz Verde	246
6.3.4.3.- Las Sesenta	247
6.3.5.- Sector V (Villaverde del Río)	247
6.3.6.- Sector VI (Cantillana, <i>Naeva</i>)	248
6.3.7.- Sector VII (Villanueva del Río y Minas, <i>Munigua</i>)	249
6.3.8.- Sector VIII (Tocina)	251
6.3.9.- Sector IX (Corbones, <i>Carmo</i>)	253
6.3.9.1.- Guadajoz, Adelfa y Juan Barba	255
6.3.9.2.- Villar Tesoro	262
6.3.9.3.- Mejía	265
6.3.10.- Sector X (Alcolea del Río, <i>Canania</i>)	266
6.3.10.1.- Alcolea del Río (<i>Canania</i>)	267
6.3.10.2.- El Tejarillo	271
6.3.11.- Sector XI (<i>Arva</i>)	279
6.3.11.1.- Tostoneras	281
6.3.11.2.- El Castillejo (<i>Arva</i>)	282
6.3.11.3.- Castillo de Azanaque, Azanaque-Castillejo y El Judío	305
6.3.12.- Sector XII (Mesa de Lora o “Lora la Vieja”, <i>¿Oducia?</i>)	314
6.3.12.1.- Mesa de Lora o “Lora la Vieja” (<i>¿Oducia?</i>)	315
6.3.12.2.- La Catria	318
6.3.12.3.- Villa Clara	335
6.3.12.4.- Los Guerras	335
6.3.12.5.- Manuel Nieto	337
6.3.12.6.- Haza del Olivo	337
6.3.12.7.- El Acebuchal y La Rambla	339
6.3.12.8.- La Catria Alta	340
6.3.12.9.- Los Mochales (Este)	341
6.3.12.10.- Álamo Alto	342
6.3.12.11.- El Marchante	344
6.3.12.12.- La Ramblilla y Madre Vieja I-II	346
6.3.12.13.- Las Sesenta	349
6.3.13.- Sector XIII (Lora del Río, <i>Axati</i>)	353
6.3.13.1.- La Estacada	355
6.3.13.2.- Huertas del Río	357
6.3.13.3.- La Mallena	362
6.3.13.4.- La María	364
6.3.13.5.- El Berro I-II	370
6.3.14.- Sector XIV (Peñaflor, <i>Celti</i>)	371
6.3.14.1.- La Botica	373
6.3.14.2.- El Tesoro	374
6.3.14.3.- Peñaflor (<i>Celti</i>)	375
6.4.- Astigi	383
6.4.1.- Sector I (Palma del Río)	387
6.4.1.1.- El Portillo	389

6.4.1.2.- El Pinzón	391
6.4.1.3.- Madueño	393
6.4.1.4.- La Graja	394
6.4.1.5.- Malpica Sur	395
6.4.1.6.- Malpica	398
6.4.1.7.- Tierras del Judío	402
6.4.1.8.- Villalata	404
6.4.1.9.- El Judío (oeste)	404
6.4.1.10.- Tarancón	407
6.4.1.11.- Las Valbuernas	409
6.4.2.- Sector II (Isla del Castillo, <i>Segovia</i>)	411
6.4.2.1.- Isla Grande	412
6.4.2.2.- Doña Mencía	412
6.4.2.3.- Las Ánimas	414
6.4.2.4.- Isla del Castillo (<i>Segovia</i>)	416
6.4.2.5.- Cerro de Arriza	418
6.4.2.6.- Alcotrista	419
6.4.2.7.- San Bartolomé, y San Rafael	425
6.4.3.- Sector III (Écija)	425
6.4.3.1.- Las Delicias	426
6.5.- Corduba	433
6.5.1.- Sector I (Palma del Río)	437
6.5.1.1.- Huerta de Belén	438
6.5.1.2.- Isla de la Jurada	441
6.5.1.3.- Cerro de los Vuelos	442
6.5.1.4.- Cortijo de Romero	442
6.5.1.5.- El Mohino	448
6.5.1.6.- Cerro de los Pesebres	451
6.5.2.- Sector II (Posadas, <i>Detumo</i>)	458
6.5.2.1.- Villacisneros	460
6.5.2.2.- Casa del Encinarejo Bajo	462
6.5.2.3.- La Umbría de Moratalla	464
6.5.2.4.- Casa del Guarda o Llano	466
6.5.2.5.- La Corregidora	468
6.5.2.6.- Casablanca Oeste, Las Monjas y Soto del Rey	472
6.5.2.7.- Barranco del Picacho, Dehesilla y La Estrella	474
6.5.2.8.- Haza de los Látricos	480
6.5.2.9.- Finca de Antonio Serrano	481
6.5.2.10.- Dehesa de Arriba	482
6.5.2.11.- La Gabriela	485
6.5.2.12.- Casa de Mingaobez (Este)	486
6.5.3.- Sector III (Almodóvar del Río, <i>Carbula</i>)	488
6.5.3.1.- Guadiato	491
6.5.3.2.- Casilla del Guadiato	492
6.5.3.3.- Villaseca	492
6.5.3.4.- El Rodriguillo	498

PRÓLOGO

JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ

Emil Hübner escribe, alabando la obra de Zóbel, un largo preámbulo que termina así: *“Luengo parecerá mi preámbulo hasta llegar á los trabajos de Zóbel. Mas en esto consiste la claridad y propiedad del problema en cuestión, que no se ha resuelto por un hombre solo ni por una intuición momentánea, sino por las pacientes investigaciones de muchos, fundándose uno tras otro sobre paulatinos descubrimientos. No se puede bien comprender el mérito del último sin conocer completamente lo que hicieron los anteriores. Sobre la obra del venerado maestro (se refiere Hübner a Antonio Delgado) y amigo se alza la de Zóbel su preclaro discípulo, á cuya memoria estas páginas van dedicadas.”*

En nuestro caso, son muchísimos los que han contribuido al desarrollo de esta especialidad, la epigrafía anfórica, en particular la epigrafía anfórica bética que, por sus características, constituye la referencia obligatoria para estos estudios. Los pilares de esta disciplina fueron puestos en la Bética por G. Bonsor y M. Ponsich, en el Testaccio por H. Dressel y E. Rodríguez Almeida, y en Europa por H. Callender. Ponsich, mejoró la prospección de Bonsor en el valle del Guadalquivir. Rodríguez Almeida reelaboró datos de Dressel, mejorando nuestra comprensión sobre el Testaccio. Callender, realizó el primer intento de corpus de epigrafía anfórica hallada en Europa.

Otros muchos, en mayor o menor medida, fueron contribuyendo a mantener vivo el interés por estas cuestiones, citemos entre ellos al mismo Hübner que fue el primero que puso en relación los trabajos de Dressel en el Testaccio con la Bética. A J. Martínez Santa Olalla, que fue el primero que habló de establecer un corpus de la epigrafía anfórica hispana y quien publicó el primer trabajo de Callender. A A. García y Bellido, que recogió tanto lo que se hacía en la Bética como lo que se hacía en Europa, política seguida por mi maestro El Prof. D. J.M^a Blázquez Martínez. A E. Thévenot que defendió el origen bético de la epigrafía del Testaccio contra la *communis opinio*, puesta en boga por Hirschfeld, de que el material del Testaccio era de origen galo. A B. Heukemes, el primero en ofrecer dataciones precisas sobre material epigráfico bético hallado en el *limes* germano. A S. Martin-Kilcher que fue la primera en ofrecer una datación tipológica general de las ánforas Dressel 20. A G. Chic y R. Étienne que, últimamente, han realizado unos *corpora* de nuestros materiales.

Dos acontecimientos contribuyeron a una nueva discusión del problema: La celebración del primer Congreso Internacional sobre Producción y Comercio del aceite en la Antigüedad, idea planteada por Rodríguez Almeida, para celebrar el centenario de la obra de Dressel, que fue propuesta por mí a J. M^a. Blázquez Martínez y a M. Ponsich, quienes, junto a M. Fernández Galiano, consiguieron llevarla a la práctica, y el hallazgo submarino de *Port Vendres II*, que ofreció nuevos materiales para la discusión.

Siendo discípulo de J. M^a Blázquez, tuve la fortuna de trabajar junto a M. Ponsich, en la Bética, y junto a E. Rodríguez Almeida en el Testaccio, gracias a ellos tuve la oportunidad de conocer los dos extremos de la investigación sobre la epigrafía anfórica bética que, hasta entonces, habían evolucionado sin conectarse entre ellos. Mi estancia en Alemania, como becario de la A. von Humboldt-Stiftung, me permitió, casualmente, conocer a B. Heukemes, quien fue el que me animó a estudiar los materiales béticos hallados en el *limes*.

La oportunidad de trabajar con Ponsich y Rodríguez Almeida me permitió hacer nuevos enfoques sobre el método de trabajo y sobre el significado de la epigrafía anfórica bética. El hecho de estudiar el material hallado en Germania me permitió hacer nuevas propuestas sobre el significado económico-político de las exportaciones de aceite bético y, a través de ello, replantear la economía política del imperio romano.

En 1989 se iniciaron, bajo la dirección del Prof. J.M^a Blázquez Martínez, las excavaciones en el monte Testaccio. En el mismo año se creó el CEIPAC en la Universidad de Barcelona, en ambas actividades ha participado Piero Berni. A Piero Berni y a Antonio Aguilera Martín se debe la puesta en funcionamiento de la base de datos informática planeada por mí y, en particular a Piero Berni, la puesta en funcionamiento de dicha base a través de Internet. La introducción de la masa de datos de los que ha podido valerse Piero Berni, y hoy día puede valerse quien lo desee, se debe al numeroso grupo de colaboradores y becarios del CEIPAC. Entre los últimos trabajos del CEIPAC, de los que ha podido valerse Piero Berni, citemos la obra de los hermanos José Salvador y Juan Barea, Juan Solís y Juan Moros sobre la *Figlina Scalensia*, volumen 27 de esta misma colección.

Los estudios sobre epigrafía anfórica se han centrado, básicamente, en dos cuestiones: La técnica de estudiar los sellos y el estudio de su significado. Dressel entendió que se trataba de formulas nominales que debían ser tratadas siguiendo las reglas onomásticas del mundo latino, ello

exige el estudio de cada sello y sus variantes para intentar comprender su mensaje y, naturalmente, plantear problemas a la hora de la ordenación nominal de los sellos. Por contra, Callender ordenó su corpus alfabéticamente, digamos que su corpus es una especie de listín telefónico que facilita a cualquiera la rápida localización de una serie de letras, pero que impide ver las relaciones nominales entre varios sellos diversos. Fue Rodríguez Almeida quien primero reclamó la vuelta al sistema Dressel y se debe a mí la difusión y discusión del método, lo que generó una agria discusión con B. Liou defensor del “sistema” Callender. Hoy día, sin embargo, todos los investigadores se han inclinado por aplicar el sistema Dressel. Por lo que respecta al significado de los sellos, la mayoría de los investigadores, empezando por Dressel, han puesto los sellos en relación con la alfarería en que se produjo. Por mi parte, creo haber explicado la complejidad del contenido de los sellos en ánforas olearias béticas, pero he visto en los sellos, cuando en ellos aparecen unos *tria nomina*, al “propietario del aceite envasado en el ánfora en el momento del envasado”, con esta fórmula obviaba el complejo conjunto de relaciones que pueden ocultarse tras esta fórmula, desde el personaje que es propietario de todas las fases de producción (propietario de la tierra, de las prensas, de las alfarerías...), hasta el individuo que sólo envasa en sus ánforas el aceite producido por otros (sin ser propietario de ninguno de los medios o fases de producción).

La obra de Piero Berni viene a constituir un aporte fundamental sobre estos estudios.

Por lo que respecta a la primera cuestión: La técnica de estudiar los sellos, la obra de Piero Berni es un hito fundamental. Piero Berni, continuando el método por mi propuesto, ha realizado, por primera vez, un estudio global de todos los sellos conocidos a partir de su lugar de producción. Ello le ha permitido avanzar, notablemente, en la comprensión de la estructura epigráfica de nuestros sellos. Gracias a su trabajo se han puesto de manifiesto numerosas claves de lectura del críptico lenguaje de los sellos, particularmente relevante es lo por él señalado sobre el papel del nombre del lugar de producción, las *figlinae*, en los diversos sistemas de sellado. Igualmente relevante es el haber individualizado algunos de estos sistemas de sellado, aun no comprendidos hasta su investigación, así como la relación entre diversos elementos epigráficos de los sellos, como puede ser la relación entre diversos personajes indicados sólo a través del *cognomen*. Relevante es también su comprensión de lo que ha llamado el mensaje oculto de los sellos, aquellos elementos implícitos en la estructura epigráfica de los sellos que hasta su trabajo no habían sido percibidos. En este sentido, el trabajo aquí presentado constituye una llave fundamental no sólo para la comprensión de los sistemas epigráficos de las ánforas olearias béticas, sino que sirve de punto de partida para el estudio de la epigrafía anfórica en general. Es para mí una gran satisfacción ver como mis alumnos han continuado y mejorado mi trabajo.

Por lo que respecta a la segunda cuestión: el significado de los sellos, también es fundamental la aportación de Piero Berni. La nueva comprensión de la estructura epigráfica de los sellos, que el autor ha puesto ante nuestros ojos, obliga a reconsiderar muchos aspectos. Observará el lector que, en esto, existen opiniones a veces contrapuestas entre el autor y su maestro. Creo que debemos enorgullecernos de que al interior del grupo CEIPAC, los llamados, por Francis Bacon, *idola magistri* no impiden el desarrollo y contraposición de ideas necesarios para el progreso de la ciencia. Sin embargo, a este nivel hay aun muchos aspectos que discutir, ciertamente, la idea principal de la tesis de Piero Berni era centrar su investigación sobre el primer aspecto aquí señalado. Sobre el papel de cada uno de los personajes indicados en los sellos, sobre la organización del trabajo en las *figlinae*, sobre la relación de las *figlinae* con el entorno inmediato

aún queda mucho por investigar, de todos modos, el trabajo aquí realizado constituye un nuevo instrumento para profundizar en estos temas.

A los agradecimientos del autor quisiera añadir como editor y director del CEIPAC mi agradecimiento a cuantas instituciones han contribuido al desarrollo de las actividades llevadas a cabo por nuestro grupo: a la Real Academia de la Historia, y a su Director D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, a la Excma. Diputación de Jaén, y a su Presidente D. Felipe López García, a la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO), a la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria de la Junta de Andalucía, y a su Director D. Ricardo Domínguez García-Baquero, y de un modo particular a la Fundación del Centro de Estudios Andaluces de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, que financia la edición de este volumen, y a su Director Gerente D. Alfonso Yerga Cobos.

A Piero Berni no sólo quiero felicitarle por su excelente trabajo, sino agradecerle también su larga dedicación a los trabajos del CEIPAC y su inestimable colaboración en la formación de los instrumentos de trabajo del grupo.

INTRODUCCIÓN

Las ánforas se clasifican dentro del *instrumentum domesticum* junto a los materiales de construcción y los objetos de barro más pesados con la expresión genérica “*opus doliare*” o “*doliare*” que incluiría la elaboración de todas las cerámicas groseras¹. Las ánforas son recipientes de barro producidos para transportar alimentos, con diferentes formas y tamaños que se adaptan a unos usos específicos como contenedores de aceite, vino, pescado, etc., y a la época y cultura en la que fueron elaboradas. De aquí que el ánfora tenga una propiedad natural especial, que merece la pena recordar, y que la hace diferente a los demás objetos de tipo industrial: la dualidad del envase y del contenido. Ésta es una característica determinante a la hora de estudiar su singular sistema epigráfico del que participan distintas clases de inscripciones (sellos, inscripciones pintadas, grafitos). Bajo nuestro punto de vista, existe una epigrafía para el envase y otra para el contenido, dualidad que impone un límite a las funciones de las diferentes clases de inscripciones como una ley universal: los grafitos *ante cocturam* y los sellos se identifican con el envase, mientras que los *tituli picti* y los grafitos *post cocturam* guardan relación con lo envasado. Si se acepta esta separación de funciones como una forma de razonamiento lógico, el personaje de un sello no puede ser referido al contenido del ánfora, del mismo modo que el personaje de una inscripción pintada tampoco puede ser referido, funcionalmente, al contenedor. Por lo tanto, los datos de los grafitos *ante cocturam* y los sellos giran en torno a la fabricación de las ánforas, mientras que los *tituli picti* y los grafitos *post cocturam* nos informan sobre la comercialización (o el uso que se estaba haciendo) del producto envasado.

¹ DESCOMET 1880: XIV.

El sello o inscripción impresa se clasifica, genéricamente, en el llamado *instrumentum domesticum inscriptum*, dentro del cual, el *sigillum* del ánfora romana se ordena entre las inscripciones de tipo industrial, junto a los sellos en *later*, *tegula*, *dolium*, *lucerna* y las estampillas de los vasos de cerámica fina. La escritura se obtiene mediante la impresión sobre el barro fresco de una matriz (*signaculum*), generalmente de forma rectangular o cuadrangular, a menudo muy elaborada, con letras formando nexos, y acompañados a veces por símbolos y signos de interpunción. En todos ellos, la impronta aparece como un “registro de fábrica” o “indicación de propiedad” sobre objetos de barro finalizados y reproducidos en serie. Por esta razón, se entiende que el patrimonio preservado derivado de esta clase de documento sea inmenso. Su completa catalogación resulta una empresa prácticamente imposible por la gran cantidad de tipos diversos de objetos y por la brevedad de unos textos formados muchas veces por siglas difíciles de desarrollar e interpretar.

El ánfora olearia Dressel 20 de la Bética de época imperial es el ejemplo perfecto para analizar cualquier aspecto relativo a la historia económica y social de las ánforas romanas por su valor paradigmático²: se difundieron ampliamente por todo el imperio romano durante los tres primeros siglos de nuestra era; conocemos los lugares de producción en la provincia de origen; aparece escrita en proporción mayor a otros tipos de ánforas; se han conservado en el Monte Testaccio donde fueron vertidas millones de estas ánforas, y donde pueden ser datadas con bastante exactitud por la fecha consular; aporta un gran volumen de información, denso y complejo, en sus tres componentes epigráficos principales (grafitos *ante cocturam*³, sellos, *tituli picti*⁴). En general puede decirse que representa la “epigrafía mayor” de los objetos de barro destinados al transporte de alimentos. Este hecho hace que nos encontremos con las condiciones idóneas para el establecimiento de diferentes metodologías y técnicas para el estudio de las inscripciones anfóricas, como base para cualquier trabajo de síntesis.

La historia científica de los sellos en ánfora nace a finales del s. XIX con las directrices marcadas por el sabio Dressel en sus trabajos sobre el *instrumentum inscriptum* de Roma. Desde entonces hasta la actualidad, las investigaciones en este campo se han centrado, sustancialmente, en la recogida de datos para su catalogación y la realización de índices epigráficos. Estos estudios, a menudo, carecen de unanimidad de criterios en la forma de diseñar los catálogos y el método a seguir para clasificar los datos, así como en la manera de interpretar y desarrollar las lecturas de los sellos. Donde mejor se observa la carencia de una metodología específica para el estudio de los sellos es, justamente, en las lecturas. No pocas veces se resuelven a “suerte”, intuitivamente, al verse el autor incapaz de desglosar el contenido de un formulario sintético, fuertemente contraído, que caracteriza muchas veces a esta clase de inscripción.

² REMESAL 1989c: 492; 1992: 108; 2000: 380.

³ Los grafitos *ante cocturam* son incisiones trazadas sobre el barro fresco por los trabajadores de la alfarería para anotar con cifras, signos y nombres las noticias relativas a los procesos de fabricación de las ánforas. DRESSSEL 1878: 146. RODRÍGUEZ ALMEIDA 1993: 104 ss. BERNI 1998: 22-23.

⁴ Los *tituli picti* o inscripciones pintadas de las ánforas Dressel 20 se organizan en función de cinco elementos que comparten dos rasgos importantes: se escriben siempre en una posición fija del ánfora y su significado es constante. Este conjunto epigráfico fue sistematizado por Dressel con las siguientes letras griegas: α (en el cuello; tara del ánfora; ca. 30 kg); β (en la campana superior; nombre del comerciante); γ (en la parte media de la panza; peso neto del aceite; ca. 70 kg); δ (inscripción cursiva escrita transversalmente a la derecha de β ; control fiscal sobre la operación de trasvase del aceite al ánfora); ϵ (en la raíz del asa junto a δ ; número de significado ignoto). CIL XV p. 560. RODRÍGUEZ ALMEIDA 1972: 129; 1980: 67 ss. REMESAL 1986: 21-22. AGUILERA & BERNI 1998. AGUILERA 1999; 2007.

El estudio de los sellos en ánfora se puede equiparar a reconstruir parte de un rompecabezas formado por cadenas de texto con palabras abreviadas difíciles de interpretar, que fueron escritas así, a propósito, con un lenguaje codificado sólo noto en el ámbito de las alfarerías. Por este motivo, es más que probable que, ya antiguamente, la interpretación de las indicaciones de los sellos estuviera sólo al alcance de poquísimas personas, perdiéndose su significado más allá de los límites de la alfarería. Asimismo, es probable que los sellos no pudieran ser interpretados por los receptores de la mercancía, y que éstos dieran escasa importancia a tal género de inscripción, digna de poco aprecio, no sólo por la forma abstracta de un mensaje reducido a simples iniciales, sobre todo, por la deficiente calidad de la mayoría de las improntas que se documentan en la superficie del ánfora. Por el mismo motivo, el sentido de estos textos nos queda hoy oscuro. Con gran dificultad y lentitud conseguimos sacar a la luz el significado de estas cadenas de texto, al comparar sellos análogos, más o menos desarrolladas, en sus respectivos lugares de producción que son los tableros de los múltiples rompecabezas. El punto de partida para llevar a cabo esta labor debe tomarse de los lugares de producción de las ánforas, porque es allí donde están las claves que necesitamos por descifrar el lenguaje oscuro del sellado de cada alfarería.

La historia científica de los sellos anfóricos carece de una obra de referencia que se ocupe del estudio de esta clase de inscripciones menores con una metodología propia y específica, capaz de igualar en sus objetivos el método de trabajo, ya clásico, consignado a las inscripciones monumentales. De aquí la finalidad de este trabajo: ofrecer al investigador nuevas pautas que le ayuden a llevar a cabo, en forma transparente y objetiva, la autopsia crítica sobre los sellos en ánfora, con un tratamiento sistemático de estos datos más propio de un manual de epigrafía latina.

El título del libro, “Epigrafía anfórica de la Bética. Nuevas formas de análisis”, es en sí mismo un juego de palabras con doble significado, tomadas de dos trabajos de investigación ya clásicos para el estudio de los sellos de las ánforas béticas: la “Epigrafía anfórica de la Bética” de Genaro Chic García, y “La economía oleícola bética: nuevas formas de análisis” de José Remesal Rodríguez. Dos obras pioneras realizadas por dos autores nacidos al pie de las mismas alfarerías romanas ribereñas, que hicieron sus respectivas tesis doctorales en la década de los años 70 sobre los yacimientos arqueológicos del Valle del Guadalquivir y sus materiales anfóricos. Dos autores de opiniones contrastadas y de métodos de trabajo diferentes que, sin embargo, han sabido dar el merecido impulso académico a esta pequeña y apasionante área del conocimiento, que se había quedado estancada con la obra definitiva de Jorge Bonsor (concluida en 1905), “*The Archeological expedition along the Guadalquivir (1889-1901)*”, y que comenzó a resurgir en Andalucía con las prospecciones sistemáticas del Valle del Guadalquivir emprendidas por Michel Ponsich a finales de la década de 1960.

Como sugiere la primera parte del título del libro, “Epigrafía anfórica de la Bética”, la presente obra reúne los ingredientes necesarios para que pueda ser considerada una obra de referencia obligada para todos los que nos dedicamos al estudio de los sellos anfóricos. El subtítulo “Nuevas formas de análisis” sugiere otro escenario teórico desde el que arrojar una nueva mirada al problema de descifrar la lectura de los sellos béticos, con nuevas propuestas para su estudio y sistematización.

Este libro es el resultado final de siete largos años de dedicación académica y personal a la investigación de la epigrafía anfórica, fruto de una laboriosa tesis doctoral que fue leída en Septiembre de 2007 en la Universidad de Barcelona bajo la dirección de los Dres. José Remesal

Rodríguez y Antonio Aguilera Martín, ante un Tribunal presidido por el Dr. Cristóbal González Román y compuesto por los Dres. Fernando Martín González, Carlos Fabião, Francisco Beltrán Lloris y Víctor Revilla Calvo, a quienes agradezco sus sugerencias, que han quedado incorporadas en el texto.

Durante el tiempo de realización de este trabajo algunas personas e instituciones me ayudaron a título individual, ofreciéndome valiosa documentación e indicaciones documentales y de lectura. Quiero empezar mostrando mi más especial agradecimiento a mi amigo Juan Moros Díaz, con quien tuve el placer de intercambiar correspondencia para analizar, debatir y compartir nuevos descubrimientos. Agradezco a Juan Solís Siles, José Salvador Barea Bautista y Juan Luís Barea Bautista por el continuo asesoramiento en datos y noticias relativas a las alfarerías andaluzas, que han enriquecido notablemente nuestra investigación. Agradezco a José María Pérez Suñé y a Juan Manuel Bermúdez Lorenzo por su indispensable ayuda en revisar, corregir y condensar lo escrito en este trabajo. También a Ramón Álvarez Arza por sus bellos dibujos y su tiempo.

Nos gustaría dar gracias a las siguientes personas por sus sugerencias, o por proporcionarnos información de interés para nuestra investigación: Pedro Pablo Abreu Funari (Universidade Campinas, São Paulo), Antonio Aguilera Martín (Universidad de Barcelona), Tamás Bezeckzy (Österreichisches Archäologisches Institut), Wim Broekaert (Ghent University), Cèsar Carreras Monfort (Universitat Oberta de Catalunya / Institut Català d'Arqueologia Clàssica), Asunción Fernández Izquierdo (Centro de Arqueología Subacuática de la Comunidad Valenciana), Antonio Fernández Ugalde (Museo Histórico Municipal de Écija), Enrique García Vargas (Universidad de Sevilla), Lázaro Lagóstena Barrios (Universidad de Cádiz), Elise Marlière (Université Paris X, Nanterre), Víctor Revilla Calvo (Universidad de Barcelona), Florian Schimmer (Ludwig-Maximilians-Universität München).

Estoy igualmente agradecido a mis amigos y colegas del grupo de investigación CEIPAC de la Universidad de Barcelona: Sergi Calzada Baños, Marta García Morcillo, Manel García Sánchez, Eduard Garrote i Sayo, Pau Marimon Ribas, Lluís Pons Pujol, Antoni Puig Palerm, Rosario Rovira Guardiola, Javier Soria Rincón, Pablo Ozcáriz Gil, José Torres Costa.

Finalmente al Prof. José Remesal Rodríguez por sus sugerencias e ideas de las que tanto provecho he sacado, por su respaldo y confianza, y por haber aceptado publicar el resultado de nuestro trabajo en la colección Instrumenta.

1.- CUESTIONES BÁSICAS

1.1.- ¿A QUIÉN REPRESENTAN LOS SELLOS DE LAS ÁNFORAS DRESSEL 20?

El significado de las marcas en ánfora nunca ha sido un tema fácil de abordar y debatir. Como han señalado Manacorda y Panella¹, las investigaciones en este campo chocan con varios obstáculos: la dificultad de decodificar un formulario fuertemente contraído; la lentitud con que la arqueología va esclareciendo las relaciones entre producción cerámica y producción agrícola, entre propiedad de la tierra y estructura de la producción artesanal. Para el caso de las ánforas Dressel 20, el debate se ha desarrollado en dos frentes, como dejó escrito Étienne² en 1972: entre los que ven el nombre de un propietario (el productor del aceite o el negociante que compraba este producto) y los que lo atribuyen al fabricante del ánfora.

Todos los investigadores están de acuerdo en entender el sello como marca de propiedad que certifica un derecho sobre el objeto fabricado en el momento de su producción. Pero, a partir de aquí, las interpretaciones van por distintos caminos cuando se trata de explicar el papel específico del personaje libre representado bajo la forma de los *tria nomina*. A día de hoy, la polémica continúa girando en torno a la dicotomía de los que defienden la idea original de Dressel y consideran que se trata de los propietarios de las fábricas, o los que ven al productor/cliente-

¹ MANACORDA & PANELLA 1993: 55.

² ÉTIENNE 1972: 624.

exportador; los que opinan que las actividades profesionales relativas a la producción y el comercio del aceite bético no son vinculantes, y los que defienden lo contrario; los que creen que la razón de sellar ánforas debe ser referida sobre un plano técnico cuanto sobre el plano económico-comercial. A continuación, vamos a resumir la historia de esta controversia científica a través de las opiniones de los principales especialistas en la materia.

Dressel³ basó su interpretación sobre el significado de las estampillas en ánfora tomando el referente de la epigrafía latericia de Roma, al comprobar que se daban indicaciones comunes que se expresaban de una manera más clara en los textos de los ladrillos. En su opinión, “*le impronte figuline*” del Testaccio tenían todas una misma finalidad, la de indicar la fábrica, el patrón de ésta, y el nombre del trabajador del ánfora. Los *tria nomina* representarían a los dueños de las alfarerías, los verdaderos organizadores de la fabricación de las ánforas. El dueño de la alfarería quedaría también reflejado en las marcas con indicación de *figlinae*, pero con la distinción entre propietario efectivo (el poseedor verdadero) y propietario temporal (el arrendatario). En ejemplos concretos de CIL XV, como serían las series “*duo Aurelii Heraclae pater et filius*” y “*Augustorum nostrorum trium*” (cf. p. 365), quedaría demostrada la dependencia de varias alfarerías a una misma firma de fabricantes de ánforas, de tal modo que en el primer caso estaría conducida por una sociedad familiar y, en el segundo, con una fórmula “*frequentissima nei mattoni e in questi espressa generalmente in modo più chiaro*”, que las respectivas alfarerías pertenecerían al patrimonio imperial.

Los investigadores que vinieron justo después de Dressel enfocaron el debate tomando el modelo económico de la *Res Rusticae* de Varrón. Desde esa óptica, la fabricación de las ánforas estaría siempre ligada al concepto de la propiedad de un *dominus*, el propietario agrícola, el productor del vino y del aceite, de cuyos dominios procedían las ánforas con los productos envasados en las mismas fábricas, en las cuales trabajaban sus esclavos. **Grenier**⁴ dio mucha importancia al hecho de que en las ánforas del Testaccio hubiera marcas imperiales, lo que probaría el origen de un producto engendrado en unos dominios pertenecientes al patrimonio de los emperadores. Según su opinión, los *tria nomina*, que con tanta frecuencia se dan mediante siglas de tres letras en las ánforas del Testaccio, no podrían más que representar a individuos de condición libre (“*citoyens*”) y de cierta relevancia social, nunca a simples artesanos. En base a este razonamiento, las personas nombradas mediante *praenomen*, *nomen* y *cognomen* no deberían ser atribuidas a los fabricantes de ánforas; sí, desde luego, a los propietarios de los *fundi* de donde procedía el producto envasado. Los fabricantes, jefes de los talleres y artesanos, se encontrarían representados por los simples *cognomina* serviles que, de tanto en tanto, aparecen asociados al nombre del propietario o de la alfarería.

Thévenot⁵ había llegado a la conclusión anterior pero con un nuevo matiz: “los personajes nombrados con los tres nombres en genitivo no son ni operarios ni intendentes de haciendas, sino propietarios ricos, es decir, productores de nota o negociantes que viven a su modo del comercio y la exportación de los productos contenidos en las ánforas”. Dedujo el concepto de “hombre de negocios enriquecido” tras poner en relación determinados individuos libres de los sellos del Testaccio (Q·AE·OP = Q. *Aelius Optatus*, Q·F·R = Q. *Fulvius Rusticus*) con los nombrados en la epigrafía monumental que suministraba una información más precisa sobre la actividad y el estatus

³ DRESSEL 1878: 131-146.

⁴ GRENIER 1934: 627-628. La misma idea en ÉTIENNE 1972: 624-626.

⁵ THÉVENOT E. 1952: 228